

## Despacho del Gobernador.

### Planes y Programas 2014.

**Periodo de Ejecución:** Enero-Diciembre de 2014.

**Eje rector:** Democracia Participativa y Estado de Derecho.

**Programa:** Democracia Participativa y Estado de Derecho.

**Unidad responsable:** Despacho del Gobernador.

**Subprograma:** Gobierno Cercano a la Gente de Calidad y Transparente.

**Proyecto:** Gestión Ejecutiva del Gobierno del Estado.

#### Misión Institucional

Coadyuvar con el Titular del poder ejecutivo a atender a los habitantes en las demandas que solicitan, que sean satisfechas sus expectativas, buscando mecanismos eficaces de respuesta y alternativas de solución, apoyando con información veraz y oportuna al Gobernador para la toma de decisiones, impulsando adecuadamente la promoción integral de estado, así como la prestación de servicio de asesoría Jurídica, siempre con una actitud de mejora continua.

Somos la Dependencia del Poder Ejecutivo que Controla y Evalúa el Funcionamiento de las Dependencias y entidades, que Fomentan la Innovación y la modernización de la administración pública, para el uso eficiente y transparente de los recursos públicos en beneficio de la sociedad tlaxcalteca.

#### Visión

Ser la Dependencia líder en incrementar la confianza de los habitantes en la institución del Ejecutivo Estatal, con base en la atención oportuna y la coordinación efectiva del C.Gobernador con su equipo de trabajo, para la solución de las gestiones públicas.

Área Responsable que Genera la Información: Dirección Administrativa del Despacho del Gobernador.

Dirección: Plaza de la Constitución No. 3 Col Centro Tlaxcala, Tlax.

Tel: 01(246) 46 50 900 Ext. 1126.

Correo Electrónico: [transparencia.gub@tlaxcla.gob.mx](mailto:transparencia.gub@tlaxcla.gob.mx).

Horario de Atención: 8:00 am.-2:00p.m. y de 3:00p.m -5:00 p.m. de Lunes a Viernes.

Fecha de Validación: 26 de Diciembre de 2013.

## Despacho del Gobernador.

### Planes y Programas 2014.

#### Acciones a Corto Plazo

- 1.- Crear nuevas condiciones políticas para impulsar el desarrollo del estado, reforzando la estabilidad política para asegurar la gobernabilidad participativa, fortaleciendo a las instituciones públicas de los órdenes de gobierno.
- 2.- Se requiere modernizar tanto las estructuras como los procesos administrativos en el gobierno, para lograr un adecuado desempeño en la administración pública.
- 3.- reorganizar la administración pública a partir de una clara definición de dependencias, competencias y funciones de las áreas, actualizando reglamentos, manuales de organización y otros instrumentos operativos.
- 4.-mejorar los procesos administrativos y operativos de las dependencias y entidades, mediante la capacitación, modernización y uso eficiente de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- 5.-Brindar asesoría, oportuna a las unidades administrativas en temas de modernización administrativa y certificación de procesos.
- 6.- Integrar observatorios ciudadanos para que la ciudadanía tenga acceso a la información y análisis de la gestión pública.

#### Acciones a Mediano Plazo

- 1.- Reordenar el quehacer público, reorganizar y delgazar las estructuras las estructuras, profundizar la descentralización de las funciones del estado hacia los municipios, con una eficiente adecuación administrativa regional.

Área Responsable que Genera la Información: Dirección Administrativa del Despacho del Gobernador.  
Dirección: Plaza de la Constitución No. 3 Col Centro Tlaxcala, Tlax.  
Tel: 01(246) 46 50 900 Ext. 1126.  
Correo Electrónico: [transparencia.gub@tlaxcla.gob.mx](mailto:transparencia.gub@tlaxcla.gob.mx).  
Horario de Atención: 8:00 am.-2:00p.m. y de 3:00p.m -5:00 p.m. de Lunes a Viernes.

Fecha de Validación: 26 de Diciembre de 2013.

## Despacho del Gobernador.

### Planes y Programas 2014.

2.- lograr que haya un mejor clima para las inversiones y las inversiones y los empleos que demandan en forma creciente los habitantes de la región y se recupere el crecimiento de la economía.

3.- impulsar el desarrollo organizacional y los sistemas de control en las dependencias que integran la administración pública del estado, a fin aumentar la eficiencia de sus procesos, la calidad de sus servicios y la transparencia de su gestión.

#### Justificación

De conformidad con el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 70 de la Constitución Política del Estado de Tlaxcala, así como el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 apartado "Democracia Participativa y Estado de Derecho".

#### Resultado Esperado

Contribuir al bienestar social mediante el incremento de la cobertura en la demanda social en el Estado de Tlaxcala.

#### Objetivos

a).-Incremento en la atención a las demandas sociales en el Estado de Tlaxcala.

1.-Programas de Gobierno Conocidos.

2.-Programas Alternativos para Migrantes Impulsado.

3.-Realización de Giras a los Municipios.

4.-Canalización de Solicitudes.

5.-Realización de Asesorías Legales.

Área Responsable que Genera la Información: Dirección Administrativa del Despacho del Gobernador.

Dirección: Plaza de la Constitución No. 3 Col Centro Tlaxcala, Tlax.

Tel: 01(246) 46 50 900 Ext. 1126.

Correo Electrónico: [transparencia.gub@tlaxcla.gob.mx](mailto:transparencia.gub@tlaxcla.gob.mx).

Horario de Atención: 8:00 am.-2:00p.m. y de 3:00p.m -5:00 p.m. de Lunes a Viernes.

Fecha de Validación: 26 de Diciembre de 2013.

## Despacho del Gobernador.

### Planes y Programas 2014.

6.- Análisis y Estudios Comparativos Sobre Efectos de Migración.

7.-Coordinación en el Proceso de Repatriación.

#### Resultado Esperado:

Modernizar procesos, procedimientos, estructuras y funciones de las áreas, brindando una mejor y ágil respuesta a las demandas de la población, así como lograr que la red de informática y Telecomunicaciones funcione dentro de los niveles óptimos de operación y control, a fin de satisfacer las demandas de información en la dependencia y entidades del gobierno Estatal.

#### Indicadores:

- 1.- Incremento del Bienestar Social.
- 2.- Variación porcentual de personas atendidas en el año respecto al año anterior.
- 3.-Porcentaje de Compromisos Cumplidos.
- 4.-Porcentaje de Procesos de Repatriación.
- 5.- Número de Giras.
- 6.-Número de Solicitudes Canalizadas.
- 7.-Número de Asesorías Legales
- 8.-Número de Análisis y Estudios Realizados.
- 9.-Porcentaje de Apoyos Otorgados.

Área Responsable que Genera la Información: Dirección Administrativa del Despacho del Gobernador.  
Dirección: Plaza de la Constitución No. 3 Col Centro Tlaxcala, Tlax.  
Tel: 01(246) 46 50 900 Ext. 1126.  
Correo Electrónico: [transparencia.gub@tlaxcla.gob.mx](mailto:transparencia.gub@tlaxcla.gob.mx).  
Horario de Atención: 8:00 am.-2:00p.m. y de 3:00p.m -5:00 p.m. de Lunes a Viernes.

Fecha de Validación: 26 de Diciembre de 2013.

## Despacho del Gobernador.

### Planes y Programas 2014.

#### Inversión Asignada:

\* **Gestión Ejecutiva del Gobierno del Estado:** \$ 86, 230,877.69

**Periodo de ejecución:** Enero-Diciembre 2014

Área Responsable que Genera la Información: Dirección Administrativa del Despacho del Gobernador.  
Dirección: Plaza de la Constitución No. 3 Col Centro Tlaxcala, Tlax.  
Tel: 01(246) 46 50 900 Ext. 1126.  
Correo Electrónico: [transparencia.gub@tlaxcla.gob.mx](mailto:transparencia.gub@tlaxcla.gob.mx).  
Horario de Atención: 8:00 am.-2:00p.m. y de 3:00p.m -5:00 p.m. de Lunes a Viernes.

Fecha de Validación: 26 de Diciembre de 2013.

## Despacho del Gobernador.

### Planes y Programas 2014.

**Periodo de Ejecución:** Enero-Diciembre de 2014.

**Eje rector:** Democracia Participativa y Estado de Derecho.

**Programa:** Democracia Participativa y Estado de Derecho.

**Subprograma:** Gobierno Cercano a la Gente de Calidad y Transparente.

**Unidad responsable:** Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado

**Proyecto:** Fortalecimiento del Estado de Derecho

#### Misión:

Dar asesoría y apoyo técnico al Gobernador del Estado, coordinar los programas de normatividad jurídica de la administración pública estatal, procurar la congruencia de los criterios jurídicos entre dependencias, entidades e instituciones conforme a los principios de constitucionalidad y legalidad, así como prestar apoyo y asesoría en materia jurídica a los municipios que lo soliciten.

#### Visión:

Consolidar a la Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado como la Instancia que garantice la legalidad y constitucionalidad de los actos jurídicos del titular del poder ejecutivo, dependencias y entidades de la administración pública estatal bajo los principios de eficacia, eficiencia, probidad, honestidad y profesionalismo.

#### Objetivos:

Contribuir a una percepción de bienestar social mediante la actualización del marco jurídico vigente en el estado de Tlaxcala con forme a las nuevas circunstancias políticas, económicas y sociales.

Área Responsable que Genera la Información: Dirección Administrativa del Despacho del Gobernador.

Dirección: Plaza de la Constitución No. 3 Col Centro Tlaxcala, Tlax.

Tel: 01(246) 46 50 900 Ext. 1126.

Correo Electrónico: [transparencia.gub@tlaxcla.gob.mx](mailto:transparencia.gub@tlaxcla.gob.mx).

Horario de Atención: 8:00 am.-2:00p.m. y de 3:00p.m -5:00 p.m. de Lunes a Viernes.

Fecha de Validación: 26 de Diciembre de 2013.

## Despacho del Gobernador.

### Planes y Programas 2014.

#### Resultado Esperado:

- 1.- Dar continuidad a la actualización de los ordenamientos jurídicos con el objeto de que se ajusten a las nuevas circunstancias políticas, económicas y sociales del país; así mismo, coadyuvar al cumplimiento del principio de legalidad con los ciudadanos poniendo a su disposición el marco jurídico estatal vigente.
- 2.- impulsar la modernización administrativa y uso de las tecnologías para consolidar el trabajo que se realiza al interior de cada una de las unidades administrativas que integran la Consejería Jurídica del Ejecutivo.
- 3.-Garantizar que el apoyo técnico jurídico que se brinda al gobernador del Estado se realice de manera eficiente, eficaz y bajo los principios de constitucionalidad y legalidad, así como a las dependencias y entidades que integran la administración pública estatal.

#### Metas:

- 1.-Contribuir al bienestar social mediante la actualización del marco jurídico vigente en el estado de Tlaxcala conforme a las nuevas circunstancias políticas, económicas y sociales.
- 2.-Marco Jurídico vigente en le estado de Tlaxcala conforme a las nuevas circunstancias políticas, económicas y sociales actualizadas.
- 3.- Procesos y gestión legal mejorados.
- 4.- Realización de asesoría jurídica y legal.
- 5.- Formulación de iniciativas de ley.

Área Responsable que Genera la Información: Dirección Administrativa del Despacho del Gobernador.  
Dirección: Plaza de la Constitución No. 3 Col Centro Tlaxcala, Tlax.  
Tel: 01(246) 46 50 900 Ext. 1126.  
Correo Electrónico: [transparencia.gub@tlaxcla.gob.mx](mailto:transparencia.gub@tlaxcla.gob.mx).  
Horario de Atención: 8:00 am.-2:00p.m. y de 3:00p.m -5:00 p.m. de Lunes a Viernes.

Fecha de Validación: 26 de Diciembre de 2013.

## Despacho del Gobernador.

### Planes y Programas 2014.

#### Indicadores

- 1.-Incremento del Bienestar Social.
- 2.-Porcentaje de cumplimiento de las actualizaciones.
- 3.-Grado de avance de asuntos concluidos.
- 4.-Cumplimiento de las asesorías programadas.
- 5.- Relación entre la aprobación y formulación de iniciativas.

#### Inversión Asignada:

\* **Proyecto Fortalecimiento del Estado de Derecho: \$ 9,155,256.78**

**Periodo de ejecución:** Enero-Diciembre 2014

Área Responsable que Genera la Información: Dirección Administrativa del Despacho del Gobernador.  
Dirección: Plaza de la Constitución No. 3 Col Centro Tlaxcala, Tlax.  
Tel: 01(246) 46 50 900 Ext. 1126.  
Correo Electrónico: [transparencia.gub@tlaxcla.gob.mx](mailto:transparencia.gub@tlaxcla.gob.mx).  
Horario de Atención: 8:00 am.-2:00p.m. y de 3:00p.m -5:00 p.m. de Lunes a Viernes.

Fecha de Validación: 26 de Diciembre de 2013.



## Despacho del Gobernador.

### Planes y Programas 2014.

**Periodo de Ejecución:** Enero-Diciembre de 2014.

**Eje rector:** Apoyo a la Función y al Mejoramiento de la Gestión.

**Programa:** Democracia Participativa y Estado de Derecho.

**Subprograma:** Gobierno Cercano a la Gente de Calidad y Transparente.

**Unidad responsable:** Contraloría del Ejecutivo.

**Proyecto:** Administración Pública Eficiente y Modernizada; Control, Fiscalización y Rendición de Cuentas.

#### Misión:

Somos la Dependencia del Poder Ejecutivo que controla y evalúa el funcionamiento de las dependencias y entidades, que fomenta la innovación y la modernización de la Administración Pública, para el uso eficiente y transparente de los recursos públicos en beneficio de la Sociedad Tlaxcalteca

#### Visión:

Ser una Dependencia del Poder Ejecutivo de Tlaxcala, reconocida por impulsar el cumplimiento y la mejora de la gestión Pública, generando confianza en la Sociedad Tlaxcalteca.

#### Objetivos:

1.- Impulsar la modernización de la administración Pública Estatal a través de la implementación, desarrollo y aplicación de programas que den cause a la innovación gubernamental y participación ciudadana.

2.- Promover entre las dependencias y entidades de la administración pública estatal, en coordinación con las instancias correspondientes, la generación de acciones que permitan el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública.

Área Responsable que Genera la Información: Dirección Administrativa del Despacho del Gobernador.

Dirección: Plaza de la Constitución No. 3 Col Centro Tlaxcala, Tlax.

Tel: 01(246) 46 50 900 Ext. 1126.

Correo Electrónico: [transparencia.gub@tlaxcla.gob.mx](mailto:transparencia.gub@tlaxcla.gob.mx).

Horario de Atención: 8:00 am.-2:00p.m. y de 3:00p.m -5:00 p.m. de Lunes a Viernes.

Fecha de Validación: 26 de Diciembre de 2013.

## Despacho del Gobernador.

### Planes y Programas 2014.

3.- Impulsar el desarrollo de procesos que permitan fortalecer y operar la política de mejora regulatoria de la administración pública estatal.

4.- Lograr que las dependencias y entidades cumplan con las normas y disposiciones en materia de control interno, registro, contabilidad y administración de recursos humanos, materiales y financieros; que se establezcan en los ordenamientos jurídicos, con el propósito de hacer eficiente la Administración Pública Estatal.

#### Resultado Esperado:

1.- Implementar Acciones eficaces y eficientes de control, vigilancia y evaluación a los programas ejecutados por el Gobierno del Estado.

2.- Instrumentar mecanismos que refuercen la comunicación con la sociedad y el gobierno.

3.- Incrementar la credibilidad de la institución para generar mayor confianza en la ciudadanía.

4.- Contar con las herramientas ideales y equipo actualizado para eficientar las actividades cotidianas y brindar servicios de calidad.

#### Indicadores

1.- Índice de Formación Presupuestal Estatal.

2.- Variaciones del Porcentaje de Observaciones Realizadas.

3.- Porcentaje de Auditorías a Dependencias y Entidades Realizadas.

4.- Porcentaje de Procedimientos Administrativos Instaurados.

Área Responsable que Genera la Información: Dirección Administrativa del Despacho del Gobernador.  
Dirección: Plaza de la Constitución No. 3 Col Centro Tlaxcala, Tlax.  
Tel: 01(246) 46 50 900 Ext. 1126.  
Correo Electrónico: [transparencia.gub@tlaxcla.gob.mx](mailto:transparencia.gub@tlaxcla.gob.mx).  
Horario de Atención: 8:00 am.-2:00p.m. y de 3:00p.m -5:00 p.m. de Lunes a Viernes.

Fecha de Validación: 26 de Diciembre de 2013.

## Despacho del Gobernador.

### Planes y Programas 2014.

- 5.- Porcentaje de Acciones de Modernización para una Mejora Institucional Implementadas.
- 6.- Porcentaje de Sistemas de Información Implementados.
- 7.- Número de Supervisiones Realizadas.
- 8.- Número de Atención a las Quejas Recibidas.
- 9.- Número de Entrevistas Aplicadas a la Ciudadanía.
- 10.- Número de Comités Ciudadanos de Vigilancia Integrados.
- 11.- Número de Mantenimientos Preventivos a los Equipos de Cómputo.

#### Inversión Asignada:

\* **Proyecto Fortalecimiento del Estado de Derecho: \$ 30,059,000.83**

**Periodo de ejecución: Enero-Diciembre 2014**

**Total de Presupuesto asignado a Gubernatura para 2014: \$125,445,135.30**

Nota: la información anterior la puede consultar en el siguiente enlace electrónico:

[http://platrans.tlaxcala.gob.mx/sistemas/transparencia/view\\_docs.php?recno=6476](http://platrans.tlaxcala.gob.mx/sistemas/transparencia/view_docs.php?recno=6476)